



MF  
05.06.2015

Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE CALIDAD, NORMAS DE EMISIÓN Y  
PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
Fecha de Inspección: 05 de <u>Julio</u> de 2015 ( <u>3 JUNIO</u> ) <i>vole camionado</i> MJS	Hora de inicio: 10:00 HRS.	Hora de término: <u>13:45</u>
Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: CORPESCA S.A. – PLANTA CENTRO Y GUANAYE	Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada : BARRIO INDUSTRIAL SITIO 2, Planta centro, TOCOPILLA Caleta Vieja S/Nº, Planta Guanaye, Tocopilla	
Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: JOSE VALENCIA TAPIA (RUT 8.611.612-K)		Domicilio: AVDA. COSTANERA NORTE N° 1000- 1050, Mejillones
RUT o RUN: 96.893.820-7	Teléfono: 055-2813130	Correo electrónico: jovalencia@corpesca.cl (Jefe Planta José Valencia Tapia)
Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Lucrecia Díaz Beroiza, Auxiliar Contable		Domicilio de notificación por correo: BARRIO INDUSTRIAL SITIO 2, Planta centro, TOCOPILLA
RUT o RUN: 8.220.617-5	Teléfono: 98223246	Correo electrónico: ldiaz@corpesca.cl

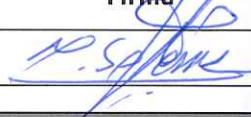
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda).					
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada	Motivo: _____	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
Instrumento de Carácter Ambiental que regula el proyecto, actividad o fuente fiscalizada:	D.S. N°70/2010 "ESTABLECE PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO PARA LA CIUDAD DE TOCOPILLA Y SU ZONA CIRCUNDANTE"				
Objeto de la Inspección Ambiental:	FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL D.S. N°70/2010 "ESTABLECE PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO PARA LA CIUDAD DE TOCOPILLA Y SU ZONA CIRCUNDANTE"				

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO_x	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO_x	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO_x
3.2 Imprevisto NO HAY.		
3.3 Actividades Pendientes Se otorga plazo de 5 días hábiles desde la emisión de la presente acta para presentar los antecedentes que verifiquen el cumplimiento del Artículo N° 16, DS 70/2010 y antecedentes de la detención de operación de las calderas.		

4. OBSERVACIONES		
En cumplimiento al subprograma sectorial de fiscalización ambiental de Planes de Prevención y/o Descontaminación para el año 2015, se procede a realizar fiscalización a la empresa CORPESCA S.A. , áreas de PLANTA CENTRO y Planta norte GUANAYE, respecto del cumplimiento de las medidas establecidas en el D.S. N° 70 de 2010, Plan de Descontaminación Atmosférico para la Ciudad de Tocopilla y su Zona Circundante.		
Participan en las actividades de fiscalización las siguientes personas:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ana Salamanca B. en calidad de Secretaria, RUT 7.835.819-k, <a href="mailto:asalamanca@corpesca.cl">asalamanca@corpesca.cl</a> , celular 76683228</li> <li>Lucrecia Díaz Beroiza en calidad de Auxiliar Contable, RUT 8.220.617-5, <a href="mailto:ldiaz@corpesca.cl">ldiaz@corpesca.cl</a> , celular 98223246</li> <li>Miguel Enriquez Frías en calidad de capataz de mantención electrica, RUT 7.968.498-8 <a href="mailto:menriquez@corpesca.cl">menriquez@corpesca.cl</a> , celular 84017812</li> </ul>		



**5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)**

Nombre (Nombre, Apellidos)	Órgano	Firma
MARCELA SELEME	SEREMI DE SALUD ANTOFAGASTA	

**6. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS**

6.1 Durante la visita inspectiva se informa a los asistentes los procedimientos a seguir, es decir, recopilación de antecedentes que den cuenta del cumplimiento de los compromisos establecidos en el D.S. N° 70/2010, Plan de Descontaminación Atmosférico para la Ciudad de Tocopilla y su Zona Circundante y visitas a terreno.

6.2 Corpescu se ubica en puerta de entrada en las siguientes coordenadas UTM referenciales, Datum WGS84 Norte: 7.558.610 m y Este: 376.839 m.

6.3 Se visitan sectores donde se ubica planta, la que se encuentra fuera de servicio.

6.4 Se realiza contacto telefónico con D. José Valencia Tapia, en calidad de Jefe de Planta de Mejillones y Tocopilla, en razón que es la persona que maneja la información relativa a las calderas.

6.5 En comunicación telefónica con D. José Valencia, se explica motivos de la visita y D. José Valencia, declara que se informó a la Autoridad Ambiental de la época (CONAMA), que en el año 2012 la planta dejó de operar. También señala que las calderas fueron trasladadas a Arica y Mejillones y que en la actualidad mantiene su condición de cese de operación informada como temporal.

6.6 En visita se cuentan con antecedentes de respaldo del cese de las calderas, los correspondientes a cartas dirigidas a Alcaldesa de Antofagasta y Seremi de Medio Ambiente con la notificación que informa de paralización de calderas. Esta documentación será enviada a esta Autoridad Sanitaria dentro del plazo estipulado en punto 3.3 de la presente acta.

6.7 Se toma registro fotográfico y se georreferencia en coordenadas UTM, Datum WGS84.

6.8 De la visita realizada a sector Norte de Guanaye, en las siguientes coordenadas se constata almacenamiento en gran cantidad de sacos en desusos de harina de pescado, dispuestos en sitio no autorizado.

sitio	Descripción del sitio	Coordinada Norte	Coordinada Este	Observaciones
1	Costado Sur de camino costero a Tres María	7559426	0377399	
2	Costado Norte, Carretera de camino costero a Tres María	7559444	0377407	
3	Costado oeste, frente al Borde Costero	7559431	377193	

6.9 En sector planta centro, donde se localizaban las calderas se verifica la inexistencia de estas. El lugar se encuentra solo con personal administrativo. Físicamente no existen calderas.



05.08.2015  
NJS

**7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA**

<b>El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:</b> <b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b> Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ <b>Constancia en caso de Negación</b> (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos): <i>Luzbelia Díaz 8220617-5 Glee Y</i>
<b>Firma encargado actividad:</b>	